

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

## SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
Por un año. . . 14 id.  
Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

## ANUNCIOS

Precios convencionales  
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Madrid

2 Julio.

El comentario sigue acentuándose acerca de la conferencia que ayer celebró con el jefe del Gobierno el Ministro de Estado.

La prensa insinúa que se habló de un telegrama del Sr. Dupuy, cuyas noticias no tenían nada de satisfactorias, respecto de las instrucciones que Mackinley ha dado a mister Woodford.

Se tiene por cierto, aunque se niega en los centros oficiales, que el Gobierno de Washington cree que ha espirado el plazo concedido a España para dominar la insurrección.

Y en este supuesto, parece que se agrega en aquel despacho, el Gobierno de Washington no podrá tolerar por mucho tiempo la guerra de desolación y esterminio que se supone se hace en Cuba.

El Gobierno, claro es, niega en absoluto la versión que la prensa acóje en sus columnas, pero coinciden todos mis informes y todas mis investigaciones con la que anteriormente digo. Es más, ya dijo esta agencia que el Gobierno esperaba que se aclarara la conducta de Mackinley en las cuestiones de Cuba y casi podría afirmar que hoy se ha teleografiado de nuevo a nuestro representante en Washington, para que se exponga al Gobierno yankee cuál es la conducta del Gobierno español en cuanto a secundar la política de Weyler y además que nada de extraño tendría que en pocos días cambiara la faz de la guerra de Cuba. ¿Cómo? Quién sabe si los días de mando de Weyler están contados y a partir de esta base cambiaría el aspecto de la insurrección en la parte que concierne a las quejas supuestas o fundadas de los Estados Unidos.

Y ya que hablo de esto, bueno es consignar un hecho. Acabo de leer un telegrama que de Washington dirigen al Times, en el cual se dice que Woodford carece de la experiencia suficiente para el cargo diplomático que se le ha otorgado, añadiendo que desconoce por igual los idiomas francés y español.

MENCHETA.

### LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Ciudad-Rodrigo 2, recibido a las 6:30 t.

Ayer pasó el día algo molesto por sus dolencias el Excmo. señor Cardenal Cascajares.

Hoy se encuentra muy animado.

Terminan la conferencia los Prelados.

Manana sale para Valladolid en el sudexpres del Sr. Cardenal.

Han tratado especialmente de los estudios eclesiásticos.

EL CORRESPONSAL.

### Salamanca

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, nuestro querido amigo D. Angel Luellmo y Avedillo, obteniendo la nota de sobresaliente.

Reciba la más sincera enhorabuena.

En Valverde de Valdelacasa (Béjar) se inició en las eras un incendio, siendo devoradas por las llamas dos parvas de algarrobas.

Mañana se celebrará en el Circolo Obrero la acostumbrada conferencia, disertando sobre el tema «Deberes del hombre para con la sociedad» D. Nicasio Sánchez Mata.

No ha llegado la correspondencia de hoy procedente de Madrid en el tren correo, y si en el mixto, sin que se sepa la causa del tal trastorno.

El lunes 5, tendrán lugar las oposiciones a premios en las asignaturas de matemáticas.

Desde hace algunos días se encuentra en Salamanca el M. R. P. Provincial de los dominicos de España, a quien saludamos respetuosamente. Mañana dará la comunión a los cofrades del Rosario y predicará en la función religiosa que como primer domingo de mes se celebrará en San Esteban a las cinco de la tarde.

Según leemos en los periódicos de Barcelona, fué sumamente afectuosa la despedida que se hizo a nuestro Rvmo. Prelado.

Acudieron a la estación del ferrocarril el Gobernador civil, el Alcalde, el Sr. Provisor y el Secretario de Cámara en representación del Prelado de Barcelona, el Rector de la Universidad, el Fiscal de la Audiencia, y multitud de amigos y admiradores del señor Obispo de Salamanca.

Agradecemos a los mayordomos de la fiesta eucarística que mañana celebrará la Sacramental de la parroquia del Carmen, don Sandalio Esteban y su señora, la invitación que nos han hecho.

Los jóvenes industriales del Protectorado que forman coros del Apostolado de la oración, tiene mañana su comunión mensual en la iglesia de la Clerencia a las ocho.

En el folletín se incurrió ayer en una errata señalando con el número 163 la página 168, error que no altera en nada el orden de las planas.

Después de la salida de nuestro número recibimos ayer, a las seis y media, el telegrama de Ciudad-Rodrigo, que insertamos en otro lugar.

Estaba depositado a las cuatro. A la misma hora recibimos varios despachos del Sr. Mencheta que van en segunda plana.

A las seis de la mañana de hoy se inició un pequeño incendio en una casa sita en el camino de la estación y propiedad de nuestro suscriptor don Arsenio Andrés. El incendio, que pudo haber tenido fatales consecuencias, gracias a la pronta intervención del algunos vecinos fué sofocado inmediatamente.

Procedente de Ciudad-Rodrigo donde ha asistido a las conferencias episcopales, ha regresado esta mañana a nuestra capital el Excmo. Sr. Obispo. Reciba nuestro respetuoso saludo.

Un defecto, sin duda, de explicación por parte nuestra, ha hecho entender a *El Adelanto* que en el suelto en que dábamos cuenta de la reunión preparatoria para la elección de cargos en el Ayuntamiento, hacíamos a nuestros amigos los concejales inde-

pendientes peritos en el arte de confitería.

Nada de eso: que nosotros sepamos, ninguno de los aludidos señores cultivaba, ni ha cultivado nunca, la dulce profesión.

Además, el pastel de que hablábamos en nuestro suelto, no es de confitería, es de los de imprenta, donde cualquier profano, sin haber saludado la ciencia del almibar del mejor molde hace un pastel... tipográfico.

Hace tiempo llamamos la atención sobre las pésimas condiciones en que está la Cárcel pública.

Hoy *El Adelanto* insiste en este punto pidiendo, como nosotros lo hacemos, urgente remedio para un mal de tan graves y serias consecuencias.

Ayer y hoy se han verificado en el Instituto provincial las oposiciones a premios en casi todas las asignaturas de segunda enseñanza, habiéndose adjudicado los siguientes:

Latín y Castellano (primer curso)

D. Adolfo Verger y Lastras, mención honorífica.

D. Federico de Onís y Sánchez, idem.

D. Arcadio Martín Grande, id.

Religión y Moral

D. Federico de Onís y Sánchez, premio.

D. Arcadio Martín Grande, id.

D. Celedonio Daniel Bellido, id.

Latín y Castellano (segundo curso)

D. Jeremías Rodríguez González, premio.

Historia Universal

D. Tomás Sánchez Campo, premio.

Psicología, Lógica y Ética

D. Lucio Martín Medina, premio.

D. José Camarasa Echarte, id.

D. Perfecto Montero y García, mención honorífica.

Historia Natural

D. José Carlos Herrera, premio.

Agricultura

D. José Carlos Herrera, premio.

D. Luis Flores y Martín, id.

Física y Química

D. Ricardo Albarrán Martín, mención honorífica.

Geografía

D. Adolfo Verger, premio.

D. Federico de Onís, premio.

D. Arcadio Martín Grande, id.

D. Marcelino M. González, mención honorífica.

D. Julio Soler, mención honorífica.

D. Francisco Cebrián y Fernández de Villegas, id.

Séales enhorabuena.

### El servicio telegráfico

Telegramas de nuestro correspondiente depositados en Madrid a las ocho de la mañana llegan a nuestro poder a las cinco de la tarde, varios días, cuando ha entrado en máquina el periódico y son inútiles ya.

De continuar esta situación, nos veremos obligados a elevar una queja al Sr. Director de Correos y Telégrafos, pues son de consideración los perjuicios que se nos irrogan.

## “EL LÁBARO” EN MADRID

POR TELEGRAFO

SIN NOTICIAS

Madrid 3, recibido a las 11 m.

No hay nuevas noticias de los asuntos de Cuba y de Washington.

SORTEO DEL EMPRÉSTITO

Madrid 3, recibido a las 11 m.

En la «Gaceta» de hoy anuncia

el Banco el tercer sorteo para amortización de los títulos sobre la renta de Aduanas, para el día 31 del actual a las dos de la tarde.

Como aún quedan muchas carpetas provisionales sin canjear, se harán dos sorteos sucesivos.

### SAGASTA

Madrid 3, recibido a las 11 m.

Ha sido muy comentado el que el Sr. Sagasta fuera anoche a la estación del Norte a despedir a la familia real, cuando otros años no lo ha hecho.

El Sr. Sagasta ha contestado que no se había despedido en Palacio de los Reyes, y por eso fué a la estación.

Su Majestad invitó a D. Práxedes a que les visitara en San Sebastián.

### NUESTRO AMIGO WOOFORD

Madrid 3, recibido a las 2 t.

Se dice que Woodford se detendrá en París y Londres para ponerse al habla con los gobiernos de Francia é Inglaterra y pintarles las exageraciones yankees de la guerra de Cuba.

Les hará ver los medios duros que empleamos é invocará los principios de humanidad y explicará para convencerles de la necesidad de que intervengan los Estados Unidos.

### LO QUE DICE SAGASTA

Madrid 3, recibido a las 2 t.

El Sr. Sagasta decía anoche a sus amigos que no tiene nada decidido para sus viajes porque está hondamente preocupado.

El jefe del fusionismo añadía: «digase lo que se quiera, es lo cierto que lo de Cuba marcha muy mal»; y considero muy grave el que Woodford, retrase su viaje y que se detenga en París y Londres.

### PARTE OFICIAL

Madrid 3, recibido a las 4:30 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de varios encuentros en la Habana y Pinar del Rio.

Resultaron muertos nueve rebeldes. Les cogimos varios prisioneros.

Nuestras columnas tuvieron cinco heridos. Se presentaron a indulto once armados y siete sin armas.

### LLEGADA DE LA CORTE

San Sebastián 3, recibido a las 4:30 t.

Ha llegado la familia real, sin novedad.

La población ha dispensado a los Reyes un recibimiento respetuoso.

Esperaban la llegada de la corte en la estación el comandante general del sexto cuerpo, señor Augustin, y las autoridades todas.

Un gentío extraordinario ocupaba las avenidas dando vivas al Rey y a la Reina.

### CONTINÚA SAGASTA

Madrid 3, recibido a las 6:30 t.

En sus manifestaciones ha dicho el Sr. Sagasta que el Gobierno no fué débil en el asunto de la indemnización Mora.

Aunque lo acordaron los liberales, ha dicho Sagasta, dependía de otro pago que debieron hacernos los yankees.

El Gobierno, además, ha incurrido en otras debilidades, excarcelando presos, resolviendo cuestiones graves y capturas de buques a gusto de los yankees.

Le ha consentido más, ha dicho el Sr. Sagasta: que un delegado yankee examine los procesos formados por los tribunales españoles.

Duda el jefe de los liberales que se envíen más refuerzos a Cuba, y acaso con ese anuncio se habrá querido tantear la opinión ó aumentar las redenciones a metálico.

Y por último, cree Sagasta que sería oportuno en este mismo momento un cambio de política y que aceptarían el poder cuando se lo ofrezcan.

Mientras el enfermo aliente, ha dicho, no le negarán sus cuidados los liberales. Y si nos lo entregasen en el periodo agónico, cumpliríamos nuestro deber, haciéndolo saber al país.

### DE LA GUERRA

Madrid 3, recibido a las 5 t.

La columna Oses batió en Ojo Agua a la partida mandada por el cabecilla Barroto y después de reñido combate fué herido gravemente el jefe de los insurrectos y muerto un hermano suyo.

Le cogieron en gran cantidad armas y municiones.

### ACUERDO IMPORTANTE

Madrid 3, recibido a las 5 t.

Telegrafian de New-York diciendo que los tabaqueros de Jacksonville han celebrado una reunión, acordando dejar de satisfacer el 10 por 100 de sus ganancias para sostener la rebelión cubana.

### BUENAS NOTICIAS

Madrid 3, recibido a las 5 t.

Telegramas de New York afirman que los rebeldes cubanos van perdiendo las simpatías que tienen en los Estados Unidos.

Los emigrados de Cuba, habitantes en las repúblicas americanas, se niegan a elegir presidente de la supuesta república cubana.

MENCHETA.

### BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699,31 mm.  
Temperatura máxima, a la sombra, 22°, 2.  
Idem mínima, 10°, 0.  
Idem a la hora de la observación, 20°, 2.  
Dirección del viento, N. E., calma.

# Día 3 de Julio de 1897

## Santorial y cultos

**Día 4.-Domingo.**—San Laureano, Obispo. **Catedral.**—A las nueve y media misa solemne. No hay sermón hasta el día de Santiago.

**Clerecía.**—Misas rezadas desde las cinco. Todos los días el mes de San Ignacio, que se leerá en la misa de las ocho.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

**Parroquia del Carmen (Santo Tomás).**—Fiesta del Santísimo. A las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Primer domingo de mes: a las siete misa y comunión general que dará el M. R. P. Provincial de España. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde exposición, estación, rosario, sermón que predicará dicho P. Provincial Fr. Esteban Sacrest, reserva y procesión.

**Adoratorios.**—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

**Día 5.—Lunes.**—Santa Zoa, mártir; Santa Cirila, Domicio y Agatón, mártires, y Santa Filomena, virgen.

**Clerecía.**—Continúa el mes de San Ignacio.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Al oscurecer todos los días Santo Rosario.

### Misas de hora

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, y PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, PP. Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratorios, PP. Dominicos, Clerecía, San Martín y capilla del Hospicio.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios y parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, Catedral, Capilla de San Antonio, capilla del Hospicio y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti-Spiritus.

A las nueve y media, en los Padres Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez, en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

## REFLEXIONES

Se ha infiltrado tanto en la vida moderna el desordenado concepto de libertad, que, aparte de otros males gravísimos, es por desgracia de los más principales.

Sobre todo, el peor aspecto que reviste es porque se toma siempre como lo más natural y lógico, cuando se trata de faltar cada cual a sus deberes.

Hoy hay libertad para todo menos para muchas cosas basadas en la razón y en la justicia y aun en las leyes.

De las cosas que pasan a los ojos de todo el mundo, no hemos de hablar porque es tiempo perdido desgraciadamente: dígalos solamente lo extendida que se halla la blasfemia; no decimos que haya libertad para blasfemar, ni mucho menos, pero se blasfema muchísimo.

Únicamente, por ahora, nos vamos a referir a la manera errónea con que algunos padres estiman la libertad de sus hijos.

Individualmente, en familia y en la sociedad, el hombre debe cumplir exactamente todos sus deberes; jamás ha de haber disculpa para las infracciones. Es-

tas disculpas ó paliativos, surten moralmente el mismo efecto que si en las enfermedades del cuerpo se emplearan medicamentos diametralmente opuestos a las dolencias.

En el seno de la familia, es donde la disciplina más severa ha de imperar siempre, de lo contrario, ocurre el siguiente panorama desconsolador:

Que el hijo va a la casa paterna en las últimas horas de la noche: hay que darles alguna libertad.

Que no abandona los cafés, teatros, etc., etc.: cosas de jóvenes.

Que se sublevan contra la potestad paternal si les llama la atención sobre su conducta: hay que transigir.

Que no se dedican a ninguna profesión, ni oficio, ni arte, ni enderezan a ellos sus pasos: son jóvenes, aún les queda tiempo.

Que nada hay para ellos digno de respeto y consideración: ya entrarán en razón con la edad.

Estas que señalamos, y otras muchas dolencias por el estilo suceden, y tales son los remedios que se emplean para su curación. La educación resulta plagada de semejantes defectos, y los hijos, al constituir nuevas familias, continúan con las mismas costumbres.

¡Pobres padres! De toda esa sombra de libertad, malamente entendida, y que furtivamente penetra en las familias, resulta el desprestigio de los padres, la disolución de los hijos, y el trastorno de la sociedad entera.

La indisciplina individual, consentida en la familia, entra en la sociedad como un torrente que todo lo arrastra.

Es un asunto digno de concienzudo estudio.

L.

## PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

**Otro impuesto.**—Con fecha 30 del mes próximo pasado, firmó la reina el siguiente decreto, cuyos detalles importa conocer:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la ley del corriente mes se ha modificado, por real decreto de esta fecha, las tarifas del impuesto provisional de tráfico para el fomento de la marina de guerra.

Las cuotas señaladas en las nuevas tarifas son las siguientes: Comercio de cabotaje, mineral de hierro, tonelada, 0'10 pesetas.

Las demás mercancías, en el comercio entre los puertos españoles de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África, 0'15.

Azúcar, procedente de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo, 0'75.

Vino destinado a dichas provincias y posesiones, 0'75.

Las demás mercancías de la misma procedencia e iguales destinos, 2.

Comercio con Europa y costas de África en el Mediterráneo y en el Atlántico hasta el cabo Bojador:

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo y Guadalquivir, 0'20.

Minerales de hierro y pirita de hierro por los demás puertos, 0'25.

Minerales pobres, incluso la pirita ferro cobrizo y el silicatos y carbonato de manganeso, 0'50.

Carbones minerales y cok destinado a la elaboración y manufactura del hierro, acero y demás metales, 0'15.

Carbones destinados a las demás industrias ó a la exportación 1'00.

Lingote de hierro, 0'25.

Galeas argentíferas y demás minerales no clasificados como pobres y el plomo no argentífero en barras, 1'25.

Vino 1'00.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas y adoquines de escoria, 0'50.

Los cereales a la exportación, 1'00.

Las demás mercancías, 1,50.

Comercio con el resto del mundo:

Minerales pobres, 0,50.  
Vino común, 1,00.  
Vino generoso, 1,50.  
Raíz de regaliz, 1,50.  
Las demás mercancías, 4,00.  
La importación y exportación por ferrocarriles y caminos ordinarios, pagarán las mismas cuotas que el comercio marítimo con Europa.

Se exceptúan del impuesto de tráfico en el comercio de cabotaje peninsular el lingote de hierro y los minerales de hierro y carbones minerales y cok destinados a la industria metalúrgica y siderúrgica, y en el comercio exterior la sal común y la pipería vacía y sacos usados, ambos de retorno; los carbones minerales y cok destinados a la obtención del plomo, cobre, hierro, acero y demás metales; las mercancías que se transporten en buques de vela españoles de menos de 100 toneladas de arqueo, las operaciones de carga y descarga en los trasbordos y las demás excepciones que menciona el título quinto de las Ordenanzas de Aduanas, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley; las embarcaciones que menciona el artículo 356 de las Ordenanzas de Aduanas; los viveres y repuestos a que se refiere el párrafo segundo del artículo 370 de las mismas Ordenanzas; las mercancías cuyo transporte se verifique en cumplimiento directo de contratos pactados antes del día 20 de Junio del año último que hayan sido ya exceptuadas del impuesto de tráfico.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden a los carbones minerales y cok destinados a las industrias metalúrgica y siderúrgica, será condición precisa que se cumplan las formalidades establecidas en el art. 7.º del reglamento del impuesto de tráfico, fecha 23 de Septiembre de 1896.

Se exigirá la cuota de diez céntimos de peseta por cada boletín ó talón de facturación de equipajes, encargos y mercancías en el transporte por ferrocarril.

J. M.

## NOTAS FINANCIERAS

(CONTINUACIÓN)

Como se ve, la situación de los Bancos Asociados de Nueva York continúa cada vez más sólida, dando por resultado una extrema baratura de capitales.

La tendencia general del mercado neoyorkino ha sido muy activa.

Las importaciones considerables registradas durante los meses de Abril y Mayo, han provocado un aumento sensible en la renta de Aduanas.

Los ingresos del Tesoro exceden, pues, a los gastos y el déficit se presenta en disminución.

El dinero está fácil en el mercado a 1 1/4 por 100.

El Senado acaba de reanudar la discusión de la ley de tarifas, comenzando por los derechos sobre los azúcares.

### Movimiento bursátil

Sigue por todas partes predominando buena tendencia. De la semana van saliendo los más de los valores con mejores precios.

Hay que convenir en que es bastante bueno el conjunto de condiciones que influyen en estos momentos sobre los mercados. Descontada la cuestión turco helénica, no queda ninguna otra de carácter internacional que pueda hacerse sentir. Las corrientes de paz han sustituido a los temores de guerra. Se aguarda que se acentuarán aún más las primeras con motivo del jubileo de la Reina Victoria y del viaje del Presidente de la República francesa a la corte de los Zares.

El mercado del dinero sigue ayudando poderosamente con los cuantiosos recursos de que dispone y con gran baratura. Sin intranquilidad alguna se esperan los enormes vencimientos de fin del primer semestre, seguros de que podrán ser atendidos sin dificultades y sin perturbaciones.

La aprobación del art. 1.º de la ley sobre prórroga del privilegio del Banco de Francia es otro motivo de tranquilidad y de estímulo al alza. Dada la influencia del socialismo en el Parlamento de la nación vecina, y dadas las tendencias predominantes favorables a los Bancos del Estado, se había estimado empresa dificultosa aprobar dicha ley; prueba de ello es que hace tres años que está puesta a discusión sin haber adelantado un paso hasta ahora. La aprobación de su artículo 1.º, sin duda el más importante, ha ejercido poderosa influencia en los mercados, en los cuales se conoce mejor que en parte alguna hasta qué punto el Banco de Francia es institución utilísima y sostén principal del crédito de aquel país.

# De la Península y el Extranjero.

## MADRID

POR TELÉGRAFO

### LOS OBREROS AL PAPA

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

Las asociaciones católicas de obreros han dirigido un Mensaje a Su Santidad León XIII como recuerdo y en agradecimiento de las atenciones que les prodigó en la última peregrinación nacional y obrera a Roma.

Firman el mensaje el Excmo. señor Ministro de la Guerra, el Duque de Sotomayor, el Emmo. Cardenal Sancha, el almirante señor Chacón, Ugarte y los PP. Sanz y Vicent.

El mensaje se ha encargado de remitirlo al Vaticano el excelentísimo señor Nuncio.

### NOMBRAMIENTOS

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

Se han firmado los nombramientos de Subintendente de Cuba a favor del Sr. Gómez Robledo y de Secretario del Gobierno general, Sr. Gamendi.

### EL VIAJE DE WOOLFORD

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

El viaje del nuevo embajador ha sido aplazado unos días.

Según dicen de Washington está decidido que embarque el día 28 del actual y que estará en Madrid a primeros de Septiembre.

### PARTE OFICIAL

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el parte oficial de la guerra de Cuba.

En varios encuentros con el enemigo en Matanzas tuvo éste un muerto y un prisionero; en la Habana un muerto y en Pinar del Rio tres.

Presentados once armados y 23 sin armas.

### LA «NAUTILUS».—AGRA DECIMIENTO

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

Telegrafian al Ministro de Marina que ha salido de Génova la corveta «Nautilus» dirigiéndose a Tolón.

El Alcalde de Mahon ha comunicado al señor Beranger su agradecimiento por haberse elegido aquel Puerto como primero que visitará el «Cristóbal Colón.»

### WEYLER

Madrid 2, recibido a las 6'30 t.

El general en jefe ha llegado a Manzanillo.

Así lo comunica el general Ahumada al Gobierno.

## NOTICIAS VARIAS

La Convención democrática del estado del Ohio adoptó el programa que defendía el senador Hanna, uno de los políticos más identificados con el presidente Mackinley. En dicho programa no se hace referencia alguna a Cuba.

Después de adoptado el programa, la Convención aprobó un párrafo propuesto por un periodista pidiendo el inmediato reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos y censurando al senador Hanna por oponerse a dicho reconocimiento.

A pesar de todo, el interés casi exclusivo de la Convención del Ohio se cifra en la cuestión de la plata, aprobando las teorías de Brogan.

La otra curación registrada en San Sebastián y a la que aludimos hace dos días, se ha operado en la hermana Sor María del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta Religiosa estaba también completamente sin voz y en peor estado aún que la primera, a consecuencia también de grave dolencia, si bien hacía menos tiempo que Sor Dolores estaba enferma.

Aunque también había tenido esmerada asistencia facultativa no hallaba ningún alivio y en vista de esto, la Comunidad toda empezó un Tri-

duo al Sagrado Corazón de Jesús, pidiendo la salud de la enferma si convenía a su mayor gloria y bien del alma de la paciente, ofreciendo una misa cantada de acción de gracias si recobraba la salud perdida.

Sor María del Sagrado Corazón tenía el presentimiento de ser curada en la fiesta del Divino Corazón, al que profesa especialísima devoción. Anteayer pasó muy mal el día, con mucho dolor en la garganta y la cabeza. Tenía en la lengua una copiosa granulación y por el gran estorbo que notaba en la garganta, le parecía que en ella le sucedía lo que en la lengua.

A las once de la noche se sentía muy mal; sin embargo, era tanta la confianza que tenía de que el Sagrado Corazón le había de curar, que hizo la Hora Santa, hasta las doce, momento en que sintió un agudísimo dolor en la garganta y un gran estremecimiento en todo el cuerpo, conociendo que había sido repentinamente curada.

Sin embargo no quiso decir nada a la comunidad hasta que al rezarse en coro el *Angelus*, contestó con voz clara, quedando todas las Religiosas admiradas al oirla.

La Rda. Madre Superiora le hizo entonar el Oficio de la Virgen, lo que efectuó sin dificultad alguna, siguiendo todos los demás rezos de la Comunidad con voz clara y sin ningún estorbo, habiendo desaparecido el dolor y la granulación de la garganta y de la lengua. La comunidad ha tenido su Misa de acción de gracias con S. D. M. de manifiesto.

Que todo sea para la mayor gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús, realmente presente en el Santísimo Sacramento del Altar, y reciban nuestra más cordial enhorabuena las favorecidas por Dios Nuestro Señor con tan singular beneficio.

### Real orden importante

Con motivo del pago en papel hecho a los soldados que han venido de Cuba a bordo del *Isla de Panay*, se ha dictado por el ministerio de la Guerra la siguiente real orden, que prueba una vez más el celo del general Azcárraga en todas aquellas cuestiones que afectan al soldado:

«Artículo 1.º La Caja general de Ultramar canjeará los billetes que hayan recibido los individuos regresados a la Península en el *Isla de Panay*, abonándoles en metálico su valor nominal.

2.º El gobernador militar de Santander remitirá directamente a este ministerio relación de los pueblos a que han sido destinados dichos individuos, para hacerlo saber a los capitanes generales respectivos, a fin de que dispongan se efectúe el canje del papel que hayan recibido, en la forma que dispone el artículo siguiente.

Art. 3.º Los individuos a quienes afecta esta disposición y residan en Madrid, efectuarán el cambio en la Caja general de Ultramar; los que hayan fijado su residencia en sitios donde exista Depósito de Embarque, en ésta dependencia, y los demás en las cajas de los cuerpos de guarnición en los puntos más próximos al en que se hallen, remitiendo después estos cuerpos los correspondientes cargos, acompañados del papel canjeado, a la referida Caja general de Ultramar, que, a su vez, lo hará a los cuerpos de ese ejército a quienes corresponda su reintegro.»

La compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que por real decreto del ministerio de Hacienda, se establece desde 1.º de Julio un recargo transitorio de 10 por 100 sobre las cantidades que actualmente se perciben para el Estado en concepto de impuesto sobre las tarifas de viajeros y demás transportes de grande y pequeña velocidad.

Se ha declarado un formidable incendio en Monte Carrascay, provincia de Murcia.

Después de grandes destrozos pudo ser dominado en el término de Fuente Alamo, pero no se ha podido evitar se que se corriera hacia Alhama.

Continúan los trabajos para la extinción del siniestro.

Se ha verificado en Vitoria el acto de colocar la primera piedra por el señor Obispo, para la construcción de dos grandes edificios con destino a plaza de abastos y alhóndiga, pre-

supuestados en 150.000 y 221.000 pesetas respectivamente.

El acto, que resultó brillante, fue presenciado por autoridades civiles, militares y eclesiásticas y gentío inmenso.

La Diputación de Guipúzcoa ha consignado 10.000 pesetas para los gastos de la estatua de Legazpi.

Según despachos de Calcuta, recibidos la noche pasada, han estallado gravísimos desórdenes en Chitpur.

Más de cinco mil indígenas amotinados invadieron anteayer las calles lanzando gritos contra los europeos, apedreándoles é hiriendo á muchos de ellos.

Ayer mañana, á pesar de los esfuerzos de la infantería y de la policía, reforzadas con la caballería que dió numerosas cargas, los amotinados consiguieron apoderarse de la parte nordeste de la ciudad.

La policía hizo varias descargas sobre los amotinados.

El número de muertos y heridos es grande y no es posible evaluarlo con certeza.

**Espantosa catástrofe**

A consecuencia de un abordaje de los buques mercantiles alemanes *Berthelde* y *Reimberk*, el primero se ha ido á pique, pereciendo ahogadas cuantas personas iban á bordo, excepto el capitán.

Un bote del buque de guerra austriaco de estación en estas aguas, acudió en auxilio de los naufragos, pero con tan mala fortuna que zozobró, quedando con la quilla al sol, pereciendo dos de los marinos que le tripulaban.

En el abordaje de los barcos alemanes *Berthelde* y *Rdinbeck*, este último ha sido el que se fué á pique, pereciendo 13 de sus tripulantes. El *Berthelde* sufrió también averías.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando que se remita á Madrid la moneda fraccionaria de cobre, de uno y dos céntimos, que exista en las sucursales del Banco de España.

Según vemos en la prensa extranjera, el fabricante de fusiles Mátsser ha construido una nueva arma de fuego de seis, diez y veinte cañones que después de descargada vuelve á cargarse y dispara automáticamente.

La de seis cañones dispara de 60 á 70 tiros por minuto; la de 10 dispara 80 y la de 20 hace 90 disparos.

El peso del fusil de 10 cañones es apenas de dos kilogramos.

Un periódico americano da noticia de la existencia de un barco que tiene ciento treinta y tres años. Se llama *Truc-Love*, y fué construido en Filadelfia en 1764; su primer viaje á Europa data de 1765, regresando al puerto de salida en 1773. En un viaje á Inglaterra, en Octubre de este mismo año, fué adquirido por un armador inglés que lo ha convertido en depósito flotante de carbón.

Las dimensiones del barco, amarrado hoy en una ribera del Táme-

sis, son 29 metros de largo y 8 de ancho, con un desplazamiento de 296 toneladas.

Tenemos noticias fidedignas y muy recientes de Filipinas, en las que se nos dice y nosotros publicamos con satisfacción, que gracias al nunca desmentido celo de los religiosos misioneros, se van repoblando rápidamente los pueblos de Cavite, con la particularidad de que aquellas poblaciones donde no han ido misioneros, no se presenta ninguna indígena, mientras que afluyen, por el contrario, de los montes, hombres, mujeres y niños á los sitios en que se presenta alguno ó algunos religiosos.

De esta noticia parece desprenderse que los indios, en general, siguen dispensando su confianza y estimación á estos propagadores de la civilización y el cristianismo.

Los dos toros escapados de Burgos de la ganadería de Ibarra se hallan en la sierra de Ubierna.

En un artículo que hoy publica, expresa el *New York Herald* la creencia de que los ingleses preferirán que las islas de Sandwich caigan en poder de los norteamericanos, hermanos suyos, á que sean dominadas por la raza mongólica.

Si no se levantara una barrera eficaz, añade el articulista, contra las ambiciones del Japón, este imperio podrá aspirar á apoderarse de las islas del Pacífico.

Después de vencer á los chinos, los hijos del imperio del Sol naciente, arrastrados por el ardor propio de los vencedores, tal vez busquen nuevos campos en que luchar, y acaso estén dispuestos á acometer á la raza blanca.

Por lo tanto, por amor á la civilización, los Estados Unidos deben anexionarse el archipiélago oceánico de Hawai, si bien reconociendo franca, leal, liberal y religiosamente los tratados pactados entre el antiguo gobierno de Hawai y el del Japón.

En Alicante se han adoptado algunas medidas de precaución á consecuencia de haber circulado un falso rumor de que iban á ser restablecidos algunos de los impuestos que dieron lugar al motín del año pasado.

Agentes y guardias vigilan las calles en evitación de nuevos alborotos.

Procedente de Filipinas ha llegado á Madrid el bizarro teniente coronel de infantería D. Francisco Ortiz, que, al frente de un regimiento de indígenas, ha prestado extraordinarios servicios en las campañas de Mindanao y Cavite, por las cuales le ha sido concedida la cruz de María Cristina y tiene varias propuestas pendientes de resolución, que seguramente se resolverán en armonía con los méritos contraídos.

El Sr. Ortiz y su distinguida esposa vienen hondamente apenados por el fallecimiento de su hijo D. Francisco, muerto gloriosamente en la toma de Imús.

**Horroroso incendio**

Comunican de Bengala (India inglesa) que un violento incendio ha destruido por completo los almacenes de tranvías Chaunes Strasse.

El incendio se propagó á los edificios contiguos y á una mezquita, que quedaron reducidos á cenizas.

El origen del accidente se atribuye á un descuido.

Las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

En los almacenes perecieron abrasados 40 caballos, quemándose 70 coches y quedando heridos siete hombres.

Varios oficiales europeos que acudieron á sofocar el incendio de la mezquita, resultaron heridos.

Dicen de Caracas que las agencias telegráficas allí establecidas, y que simpatizan más ó menos con el filibusterismo, habían renunciado hace tiempo á publicar las noticias sensacionales contra España que les remitían desde Nueva York, en vista de las rectificaciones de que estaban siendo objeto constantemente y que las desautorizaban; pero que ahora, para conseguir el mismo objeto y eludir la rectificación, reproducen cuanto publican los periódicos de Madrid favorable á los insurgentes.

**Nueva tasa**

En cumplimiento de los convenios telegráficos vigentes se ha dispuesto:

1.º Que desde el día 1.º de Julio se consideren y tengan como expresivas de francos, y no ya de pesetas, las tasas por palabra que constituyen las tarifas aplicables en España á la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Que en los diez últimos días de cada trimestre, y á contar desde el actual, se determine, tomando por base los cambios oficiales publicados por la *Gaceta de Madrid*, el cambio medio del franco en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando, con arreglo á este cambio medio, el equivalente de la peseta con el franco, que habrá de regir para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

3.º Que este equivalente sea comunicado por telégrafo al fin de cada trimestre á todas estaciones telegráficas abiertas al servicio internacional, para que lo apliquen al cobro de las mencionadas tasas durante el trimestre siguiente.

Oficialmente se duda de que atravesara Máximo Gómez la trocha.

**Grecia y Turquía**

Según un telegrama de Lamia que publica esta mañana *The Daily News*, ha sido firmado ya el convenio militar por los Estados mayores turco y griego.

En dicho convenio se autoriza á Grecia para el envío de destacamentos á Tesalia occidental con objeto de establecer el orden.

Los turcos conservarán entre tanto la llanura de Tesalia y los pasos que

dan acceso á ésta serán considerados como neutrales.

Se toman precauciones en algunas provincias á consecuencia del cobro de los nuevos impuestos.

Acentúase el rumor de que sustituirá Blanco á Weyler.

Insistese en que los turcos decapitaron á tres griegos ricos de Larissa.

Coméntase que el exdiputado romerista señor Sauchis ingresase en el fusionismo.

Ha sido presentado por el señor Aguilera á Sagasta.

En Lérida los fabricantes del alcohol vínico se han dado hoy de baja cerrando las fábricas y establecimientos de venta después de circular el rumor de que hoy habría alteración en el orden público por ponerse en vigor las nuevas tarifas de consumos.

La noticia propalada, sin duda ha sido intencional, pues aun no se han aprobado las tarifas á que se han referido.

Sin embargo, se han adoptado precauciones por las autoridades.

El general Martínez Campos saldrá el lunes próximo para Santander, donde veraneará.

Por la jefatura del Estado Mayor del ministerio de Marina, se acaba de publicar una curiosa estadística, que contiene la lista oficial de cuantos buques de guerra y mercantes posee actualmente España.

Según la lista mencionada, cuenta la marina de guerra española con 171 barcos, y la mercante con 66.250 buques de vela y 364 á vapor.

**Polavieja**

El general marqués de Polavieja, que en estos últimos días ha experimentado un notable alivio en su enfermedad de los ojos, cesando además las neuralgias que tanto le mortificaban, saldrá para París en el sud-expres el próximo domingo, acompañado de su distinguida señora y del médico de sanidad militar Sr. Alabert, que desde su llegada á Madrid le asiste en unión de los Sres. Montocio y Santa Cruz.

El objeto del viaje es el cambio de las condiciones climatológicas, y si fuese necesario en la capital de la vecina república su médico llevaría á cabo alguna consulta con los especialistas que allí residen.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el general Polavieja se proponga hacer ninguna excursión por Alemania.

**LA OPINIÓN EN LA PRENSA**

*Ellos dirán!*

Hé aquí la cuestión que somete *El Imparcial* á contestación de los liberales:

«El empeoramiento de las circuns-

tancias en Cuba, el derroche de las rentas y de los recursos de la Península, el desvío de la opinión europea, la hostilidad del espíritu americano, han de tener un límite, más allá del cual toda reacción favorable no ofrece probabilidad alguna. ¿Dónde ven los liberales ese límite?

Se nos figura que el problema es capital para el partido que el Sr. Sagasta acaudilla. ¡No hay para qué hacerse ilusiones! Si la catástrofe encuentra á dicha parcialidad política en el gobierno, sobre éste pesarán las consecuencias todas. Entre nosotros, los hombres que pasan á la oposición, quedan por ese mero hecho como redimidos de todos sus pecados».

Nuestro colega de Oporto *A'Palavra* estudia muy acertadamente la cuestión universitaria de Salamanca.

Ha terminado la huelga de los mineros de Bilbao.

**LIBROS Y FOLLETOS**

*La obra de Lutero*.—Ensayo histórico-crítico, por José Rogerio Sánchez, con un prólogo del ilustrísimo señor don José Fernández Montaña.

D. José Rogerio Sánchez pertenece á la novísima generación de escritores católicos; es un joven que acaba de concluir, con gran lucimiento por cierto, sus estudios de Filosofía y Letras, y los trabajos que hizo para su tesis doctoral, le han servido, convenientemente ampliados y limados, para componer este opúsculo que de veras recomendamos á nuestros lectores.

Después del prólogo del Sr. Montaña, en que este erudito escritor hace resaltar la ignorancia de Lutero en lengua hebrea, expónese en el opúsculo del Sr. Sánchez estos tres asuntos: 1.º, los antecedentes y causas históricas de la reforma protestante; 2.º, la biografía de Lutero; y 3.º, los funestos efectos que ha traído sobre el mundo la pretendida reforma del siglo XVI. En las tres partes se da muy sintetizada, y dimanada de buenas fuentes, la materia prometida; pero la que más especialmente nos agrada es la segunda, ó sea la vida del pseudo reformador alemán.

El carácter melancólico y brutal de Lutero aparece retratado con exactitud y gallardía, sin benevolencia, claro es, pero tampoco sin ese inútil, contraproducente y anti-artístico recargamiento de tintas negras en que algunos hacen consistir todo el busilis de tales pinturas. El estilo del señor Sánchez es fácil y suelto; y demuéstranse en este libro una erudición que para si la quisieran algunos que presumen de sabios, y un excelente juicio que tampoco vendría mal á muchos que presumen de críticos y pensadores. Anímese el señor Sánchez, y siga trabajando y escribiendo: la religión y las letras han de agradecersele.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

berbia personal, les estorban los demás y por ello procuran hacerse repulsivos; la gente sencilla, la mayoría inmensa de las demás personas, no ven sino á un fanático de la negación, que se complace en molestar y zaherir á los que él llama los fanáticos de las afirmaciones; es decir, de las creencias católicas. Esta negación tan absoluta, este contraste tan radical que presenta la escuela antropológica criminal, será la causa de que en nuestra patria no gane prosélitos, pero entiéndase bien, prosélitos que signifiquen algo en el terreno de la seriedad, de la ciencia, de la cultura social, como en otras partes los ha conquistado» (1).

Conságrense en hora buena los sabios á observar la naturaleza y sorprender sus secretos, con ellos alabaremos al autor de las maravillas de la creación.

Y en presencia de los datos recogidos, perfectamente evidenciados, confesaremos con San Agustín y Santo Tomás que nada de cuanto nos demuestran los hombres científicos se opone á la verdad de nuestra religión.

En Dios, autor de la verdad religiosa como de la natural, no caben contradicciones.

(1) Prólogo á la obra, tantas veces citada, de M. Proal.

to delincuente; y la imputabilidad en el juicio de los hombres, del legislador y del magistrado.

*La ley penal*.—Puede estudiarse un conjunto de delitos y sus correspondientes penas establecidas por las leyes y dar margen, por tanto, al *Código penal*; pero hablando en rigor, la pena es parte constitutiva ó si se quiere integrante de la ley; porque dado caso que los hombres estimasen como ley directiva y no obligatoria la que se promulgase sin sanción penal, el legislador debe atender al cumplimiento exacto de sus ordenaciones, cuyo carácter ó efecto es más obligar que aconsejar, haciéndolas firmes é inviolables, y por tanto escudándolas con las penas para el transgresor.

La facultad, pues, de castigar arranca de la potestad legislativa.

La pena, conminada, ó antes de aplicarse es sanción ó defensa de la ley; al aplicarse, en que consiste el sentido genuino de *pena*, preséntase ésta como *reparación de la ley quebrantada*; conceptos todos ineludibles para el resguardo de las leyes.

«La persona particular, enseña Santo To-

**OFICINAS Y DEPENDENCIAS PUBLICAS**

- Ayuntamiento, Plaza Mayor.
- Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Asilo de San Rafael, Doctor Riesco Toro.
- Banco de España, ídem, ídem.
- Banco Hipotecario, Estafeta.
- Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad).
- Cabildo Catedral, Catedral.
- Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
- Carcel pública, Subida de Sancti-Spiritus.
- Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
- Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
- Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
- Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
- Colegio de Abogados, Audiencia.
- Colegio de Procuradores, ídem.
- Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
- Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
- Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
- Círculo Mercantil é Industrial, Zamora.
- Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
- Casino de Salamanca, Zamora.
- Cementerio (oficinas), San Justo.



# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
"    un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
"    "    un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

### GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticuultura y jardinería

### MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

    "    2 intenso. . . . . 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

    "    2 intenso. . . . . 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. . . . . 8

Id. para prados. . . . . 6

Catálogos y consultas gratis a

**FOTOGRAFÍA** Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-25

### LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Domínguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

### PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-10

### SE ARRIENDA

un buen local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras, número 27; en la de la Compañía, 3, darán razón. g-10

## PAÑOS Y NOVEDADES

DE

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 15

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuadras. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5. 14

### RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabrá, término de Azaña, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo. g-15

### SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacioso local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas.

Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HERMANDEZ. a-9

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

## VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

# BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y SASTRE PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

### "LA ARGENTINA,"

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. a-11

## Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

### HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-10

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

## INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

- Correos, Plaza Mayor.
- Cuartel de la Guardia civil, Plazuela de Colón.
- Cuadro de reserva de la Zona, Cárcel.
- Diputación Provincial, Calle de San Pablo.
- Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Zamora.
- Escuela de Artes y Oficios, Instituto de 2.ª Enseñanza.
- Junta de Beneficencia, Salina.
- Luz eléctrica, Campo de San Francisco.
- Liga de Contribuyentes, Plazuela de la Libertad.
- Matadero público, Carretera de Madrid.
- Museo, Convento de San Esteban.
- Normal de Maestros, Plazuela de Anaya.
- Normal de Maestras, Plazuela de Fr. Luís de León.
- Proteccionado de Industriales Jóvenes, Compañía, 3.
- Registro de la Propiedad, Prior.
- Seminario Central, Compañía.
- Seminario de Carvajal, Plazuela de Carvajal.
- Tribunal Eclesiástico, Plazuela Episcopal.
- Telégrafos, Plazuela de Anaya.
- Teléfono, Doctor Riesco.
- Universidad Literaria, Libreros.
- Círculo de Obreros, Plazuela de San Isidro.
- Colegio de Médicos, Meléndez, 7.
- Escuela de Sordos Mudos y Ciegos, Plazuela de Anaya.
- Ferrocarriles, Afueras de la Puerta Zamora.
- Gobierno civil, Plazuela de Anaya.

más, no puede mover eficazmente á la virtud, puede sólo amonestar; pero si no se recibe su admonición, carece de fuerza coactiva, la cual debe acompañar á la ley, con el objeto de que muéva eficazmente á la virtud, según dice el filósofo. Semejante fuerza coactiva posee la comunidad ó la persona pública, á la cual pertenece imponer penas, y por tanto á ella sólo incumbe dictar las leyes (1-2.ª, q. xc, a. 3). Y en la q. xciii, artículo 2: «El temor de la pena es aquello por lo cual induce la ley á ser obedecida, y por esta razón se dice que el castigar es efecto de la ley.»

Hé ahí definidos y sobriamente explanados, conforme al sentir de los grandes maestros de la filosofía cristiana, los conceptos tan ardorosamente controvertidos en la escuela positivista. La claridad que los circuye, la fragancia de moralidad que exhalan, la firmeza que prestan al orden social y el enaltecimiento y dignidad que reclaman para el hombre, á pesar de sus flaquezas, son todos argumentos de su verdad incontrastable.

El apoyo comunicado por la fe al buen sentido de las ciencias jurídicas, es de la más alta estimación. Si en otras naciones se han

alucinado tanto los antropólogos y caído en contradicciones, teniendo que recurrir á la postre al canto de la palinodia, ha sido por la levadura corruptora del protestantismo ó del escepticismo reinante en las escuelas librepensadoras. «En España, advierte Armengol, pese á quien pese, los sentimientos de adhesión al dogma de la Religión católica, están profundamente arraigados en todas las clases desde las más elevadas á las más humildes, y las doctrinas de las escuelas determinista y evolucionista, no pueden conciliarse con aquellos sentimientos ortodoxos; es, por fortuna, sana la filosofía que aquí está al uso, y aunque existan indiferentes y necios que hacen gala de su despreocupación, y quieren revestirse para darse humos de sabio, de cierta hipocresía de la incredulidad, allá en el fondo de su alma y en los momentos supremos de la vida, se despiertan las creencias aprendidas en el regazo de su madre, ó recordadas observar por su padre en el lecho de su muerte. Aquí los librepensadores serán mirados no con simpatía ni menos con admiración, sino con lástima: la gente culta é ilustrada les considera como demones simplemente ó escépticos, que para poder dar expansión á sus pasiones ó á su so-

